

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Convocatoria: 002

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estados Libre y Soberano de Zacatecas; 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; 3 y 4 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo Relacionado con la Obra Pública y Adquisiciones y Servicios de cualquier naturaleza, 14 y 15 numeral 4 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Adquisición de equipo de cómputo con tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

Los plazos recortados, se autorizaron por la Doctora Leticia Catalina Soto Acosta, en su calidad de Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el 04 de febrero de 2013.

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación y Aperturas de Propuestas	Fallo
EA-932074968-N2-2013	Costo en compraNET \$1,600.00	22/02/2013 14:30 horas	25/02/2013 11:00 horas	No habrá visita de instalaciones	28/02/2013 11:00 horas	01/03/2013 18:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Video proyector	3	Pieza
	Computadora Portátil	5	Pieza
2	Escáner	2	Pieza
	No breaks	2	Pieza
3	Multifuncional laser blanco y negro	80	Pieza
	Computadora de escritorio con gabinete tipo Small Form Factor	100	Pieza

- **Bases de la Licitación:** Disponibles para consulta en la siguiente dirección: <http://compranet.gob.mx> del **19 al 22 de febrero de 2013, hasta las 14:30 horas.**
- **Compra de bases:** En la página de internet del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "CompraNET" en la dirección <http://www.compranetgob.mx>, con un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/M.N.), a la cuenta de Banco BBVA Bancomer, S.A., número 0170307440 o transferencia electrónica con el número de CLABE 012930001703074403 a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- **Anticipo:** Se otorgará el 50% al licitante ganador por la adquisición del equipo de cómputo.
- **Junta de Aclaraciones:** Se llevará a cabo el día **25 de febrero de 2013 a las 11:00 horas** en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en: Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98608.
- **Presentación y Apertura de las Propuestas:** Se llevará a cabo el día **28 de febrero de 2013 a las 11:00 horas**, en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en: Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98608.
- **Fallo:** Se llevará a cabo el día **01 de marzo de 2013 a las 18:30 horas**, en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en: Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98608.
- **Idioma** en que se deberán presentar las propuestas: Español.
- **Moneda** en que deberán cotizarse las propuestas: Peso Mexicano
- **Origen de los recursos para la contratación de este servicio:** Estatales de acuerdo al Decreto No. 560 de fecha 29 de Diciembre de 2012.
- Los interesados en participar deberán presentar original y copia de la Cédula de Proveedor de Gobierno del Estado de Zacatecas vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos previstos por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.
- **Forma de adjudicación:** Aquella propuesta que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

GUADALUPE, ZACATECAS, A 18 DE FEBRERO DEL 2013
DRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA
 CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
 RUBRICA